

Lic. Rigoberto Flores Parra
Director de Seguridad Ciudadana
C.P. Carlos Virgen Fletes
Oficial Mayor Administrativo
Mtra. Diana Rodríguez Palomera
Jefa de Recursos Humanos
C. Carla Verence Esparza Quintero
Regidora Municipal
Presente.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 31 treinta y uno de Enero de 2023 dos mil veintitrés, se dio cuenta con la Iniciativa presentada por la C. Regidora, Carla Verence Esparza Quintero, la cual tiene por objeto exhortar al Presidente Municipal para que a su vez exhorte al Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda para que en el ámbito de sus facultades dictamine sobre la procedencia o improcedencia de la iniciativa turnada mediante el acuerdo edilicio 108/2022 de fecha 29 de abril del año 2022, relativa a la capacitación con clases del idioma inglés a los servidores públicos de primer contacto con los ciudadanos; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:


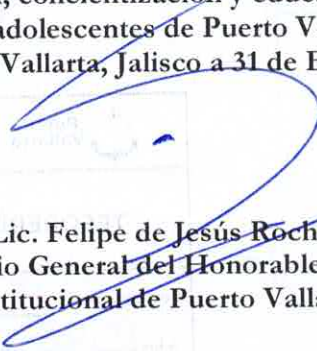
ACUERDO N° 308/2023

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple**, por 14 catorce a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar la Iniciativa de exhorto presentada por la C. Regidora, Carla Verence Esparza Quintero, a la Dirección de Seguridad Ciudadana y a la Oficialía Mayor Administrativa, para que en el ámbito de sus respectivas competencias se le dé el seguimiento correspondiente y se capacite con clases del idioma inglés a los servidores públicos de primer contacto con los ciudadanos.

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E

**“2023, Año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco”
Puerto Vallarta, Jalisco a 31 de Enero de 2023.**



Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

C.o.p. Expediente.